

CADO DE DEPOSITO A PLAZO No. Cualquier información u oposición debe-

Quito, 22 de diciembre de 1998

CITACION JUDICIAL

Actor: Ing. Hermel Flores Maldonado
Representante del Colegio de
Ingenieros Civiles de Pichincha

Demandado: Alberto Walker
Representante de Servicio de Carga
I.M.L. Cía. Ltda.

Causal.- Art. 28 literal a) de la Ley
de Inquilino.

Cuantía.- \$/ 20'000.000,00

Providencia.- Juzgado Segundo de Inquilinato.- Quito, Diciembre 9 de 1998 a las 09h00.- VISTOS.- La demanda que antecede es clara precisa y reúne los demás requisitos de ley, es procedente el trámite en juicio verbal sumario, por lo sumo oíese con el contenido de la demanda y auto de calificación que antecede al señor ALBERTO WALKER - Representante de Servicio de carga I.M.L. C. Ltda., entregándole las copias que para los fines de ley se han acompañado, se le previene al demandado de la obligación que tiene de señalar domicilio legal para recibir futuras notificaciones que le correspondan en esta causa.- Para efectos de la citación, hágaselo de conformidad con lo que dispone el Art.-86 del Código de Procedimiento Civil y el Juramento rendido por la parte actora, mediante tres publicaciones en uno de los periódicos de mayor circulación de esta Ciudad de Quito.- CITESE Y NOTIFIQUESE.- DRA. SONIA GUDIÑO CISNEROS, JUEZA SEGUNDA DE INQUILINATO.
Lo que comunico a Ud. para los fines de Ley.

Atentamente

Lcdo. Alexander Venegas P.
SECRETARIO

Quito, 23 DIC. 1998

DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

pp/8459

Quito, 21 de diciembre de 1998.

DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

GPL/ACP
EXT.2442
EXP. 45054

pp/28199

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DESARROLLO TURISTICO LATINOAMERICANO DETULATINO CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía DESARROLLO TURISTICO LATINOAMERICANO DETULATINO CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de julio de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. 98.1.1.1.03137 de 18 de diciembre de 1998.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION.- 50 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: \$/3'000.000,00 dividido en 3.000 participaciones de \$/1.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Promoción, venta, comercialización y difusión de servicios turísticos, así como a cualquier tipo de producto o servicio que puede ser de interés para la futura creación de nuevas relaciones comerciales.....
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente Ejecutivo y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General. Se nombra a Juan Sebastián Martínez como Gerente General.

Quito, 18 de diciembre de 1998

DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

pp/28315

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA COMPUTADORES DEL ECUADOR CODEC S.A..**

Se comunica al público que la compañía COMPUTADORES DEL ECUADOR CODEC S.A. aumentó su capital en \$/1.179'730.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de noviembre de 1998.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. 98.1.1.1.03198 de 23 de diciembre de 1998.

El capital actual de \$/1.199'730.000 está dividido en 19.973 acciones de \$/10.000 cada una. Y el Capital Autorizado es de \$/359'460.000.

Quito, 23 de diciembre de 1998

DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

pp/28281